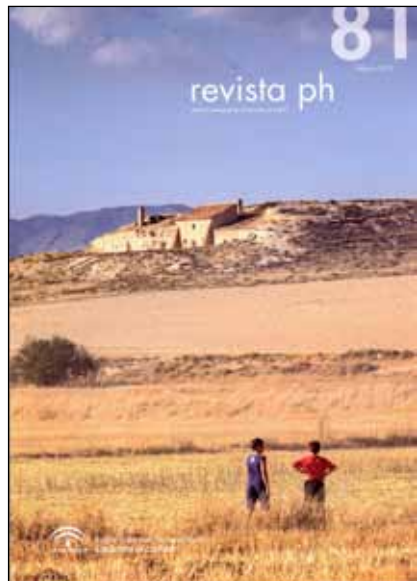


AUTORES VARIOS. «Hoyas de Guadix y Baza, entre la diversidad de paisajes y la riqueza patrimonial»: *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 81 (Sevilla, 2012). 108 págs.



La conservación y el uso adecuado del patrimonio cultural constituyen dos de los principales instrumentos para la transformación del modelo económico actualmente en crisis, por cuanto que limitan los impactos negativos en los valores patrimoniales y su respeto supone la base para el desarrollo sostenible y una herramienta para su difusión. Desde hace algún tiempo, el Consejo de Europa ha adoptado el enfoque político y normativo preciso para ver en la rehabilitación de los núcleos históricos la dimensión económica y social inseparable del patrimonio y la diversidad cultural de sus comunidades, por cuanto que esta dimensión conforma el tejido humano de la población. Por otro lado, la sobreexplotación y el deterioro de los recursos naturales, junto con el uso masivo de la alta tecnología han contribuido a fortalecer los tradicionales problemas estructurales de la sociedad contemporánea. De ahí la extraordinaria necesidad de proponer a los agentes locales modelos viables y

prácticos de conciliación entre patrimonio y desarrollo.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico viene desde 1992 ofreciendo modelos adaptados a la problemática regional, poseedora de un acuitado y singular legado patrimonial, pero aquejada de un atraso secular y numerosos problemas endémicos. A través de la revista *PH* hemos asistido a la transformación del concepto de patrimonio en los últimos veinte años, al tiempo que han ido surgiendo nuevos intereses y expectativas encaminadas hacia su conservación. Conscientes de la necesidad de contribuir al desarrollo comarcal y local a partir de los recursos endógenos, esta publicación ha dedicado un número monográfico a las comarcas del norte de la provincia de Granada. Bajo el sugerente título de «Hoyas de Guadix y Baza, entre la diversidad de paisajes y la riqueza patrimonial», se ha pretendido ofrecer un espacio definido por el contraste y la diversidad natural, sobre el que la remota presencia humana se ha ido moldeando en un constante equilibrio con el medio. Aparte de lo que ha supuesto esta dilatada huella histórica —desde Orce, Gorafe, el Castellón Alto, Tútugi, Basti, Uskar o Acci, pasando por el medievo musulmán o la llegada del primer renacimiento en los albores de la Edad Moderna—, este monográfico ha buscado destacar precisamente los variados contenidos culturales del territorio.

Así, tras un capítulo introductorio de Miguel Ángel Sorroche Cuerva sobre la fuerte personalidad y profundo carácter de una de las zonas de más rico pasado del continente europeo, sigue el artículo del antropólogo José Miguel Mejías del Río sobre la

revalorización como recurso económico de las casas-cueva de Baza y Guadix. Como expresión cultural y religiosa que singulariza ambas comarcas, José Francisco Ruiz Ruiz analiza las peculiaridades de la fiesta del Cascamorras en su forma de representar y canalizar las ancestrales y complejas relaciones identitarias de ambas ciudades. A continuación se aborda la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la Cuenca de Orce el pasado 26 de julio de 2011, procedimiento de protección que pretende facilitar la gestión de los yacimientos arqueológicos y paleontológicos que engloba, con objeto de coordinar su investigación, conservación y difusión. El historiador del arte José Manuel Rodríguez Domingo analiza el patrimonio artístico de carácter mueble de estas comarcas, tan desconocido como ignorado por la historiografía, y que, a pesar de las intensas mermas producidas a lo largo de su historia aún permite evidenciar su espléndido origen. Aprovechando igualmente su inscripción, en el verano de 2010, como Bien de Interés Cultural del complejo minero de Alquife, Marta Santofimia Albiñana analiza este ejemplo paradigmático de la dificultad de la salvaguarda del patrimonio industrial, el ejemplo más relevante de la actividad minera en la provincia granadina, que reclama –urgentemente– una atención singularizada. La oferta museográfica, aun siendo insuficiente, responde al aumento de la conciencia local acerca del valor de su patrimonio como recurso de desarrollo social y económico a través de la educación y el turismo, respectivamente. De esta forma, José María Guillén Ruiz y María Oliva Rodríguez Ariza destacan los valores del Museo de Galera desde su apertura en 2001, extraordinario modelo a la hora de afianzar el sentimiento identitario de la población con su pasado. Los 164 bienes patrimoniales inscritos hasta finales de 2011 en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA) dan idea de esta diversidad tipológica –143 monumentos, 15 zonas arqueológicas, 3 conjuntos históricos y 1 lugar de interés industrial– si bien no se corresponde con la totalidad subsistente. Valioso como recurso resulta la información de bienes culturales recopilados por el Centro de Documentación del IAPH, que incluye más de un millar de bienes inmuebles, además de bienes muebles, cartografía digital y mediateca, todo ello accesible en formato digital. Se culmina el completo análisis con una selección de enlaces a las webs de diferentes entidades y asociaciones con intereses en las comarcas, como el Centro de Estudios «Pedro Suárez»; así como una sucinta relación de fuentes bibliográficas, entre las que se pondera el papel de este *Boletín* por permitir un conocimiento detallado del patrimonio local. Todos los contenidos mencionados se hallan accesibles, en formato digital, a través de en la página web del IAPH.

La autoconciencia y el sentimiento de identidad suponen el primer paso en el uso patrimonial como motor del desarrollo local, pero también la educación que favorece la iniciativa, la participación activa de la población y la formación de técnicos capacitados en la gestión integral de recursos. Cabe a las administraciones el fomento de aquellas propuestas que apliquen los recursos endógenos del patrimonio, cultural y natural, en el desarrollo comarcal. El patrimonio forma parte de la actividad humana y, por tanto, debe aparecer integrado en la sociedad; pues un patrimonio sin uso difícilmente promoverá la inversión para su conservación.

Ana María GÓMEZ ROMÁN
Universidad de Granada y Centro de Estudios «Pedro Suárez»